

Justificación

Motivo

Que, para el correcto desarrollo de su actividad productiva y logística, la empresa requiere de espacios adicionales colindantes a sus instalaciones en propiedad en Punta Arroás (Meira-Moaña) y que dicho espacio se destinará exclusivamente a tareas auxiliares tales como el acopio de materias primas, maniobras de volteo de piezas grandes, organización logística, armamento final y movimientos de botadura.

Observaciones



Documentación adicional

(*) En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente

Aportado Memoria-f

HASH: d32c633d2f26b83f258d6301986f3e39165e1cd5 Validez: Original

Aportado Escrito de Solicitud-f

HASH: 425a6ab5e2d802a17244e3648f7b807cc90b0aa1 Validez: Original

Aportado Plano de la concesion

HASH: e1de39185a7ee73f5d52ca18349b442538ef1f2a Validez: Original

Aportado Emplazamiento

HASH: eff60433ab514b5800446d5849fe787ab7c6bbb7 Validez: Original

Aportado certificacion lindes y superficie

HASH: c2ef4348f952e0ec3019ab9f7a037b4df811703a Validez: Original

Aportado Certificado Seguridad Social 20260210

HASH: 4ed01e305fc74e7ccfe6a694befeea1aa5b27499 Validez: Original

Aportado Certificado Xunta 20260210

HASH: ae28a65ff1131a437bbcd5b7a8d16a9ee7b2afc7 Validez: Original

Aportado Certificado AEAT 20260210

HASH: 49b3fb6de6f132a997e2efa1bf81dbb39edf227e Validez: Original

Aportado Aval Banco Sabadell 20260218

HASH: cf80d93f1f686a2649396bbac5777309b1708771 Validez: Original



Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Autoridad Portuaria de Vigo
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección https://sede.apvigo.gob.es/privacy

Firma

Fecha y hora de autenticación	18/02/2026 16:22
Apellidos, Nombre	[REDACTED]
Nº de identificación	[REDACTED]
Proveedor de identidad	CI@ve - Gobierno de España
Sistema de identidad	Certificado cualificado de firma
Tipo de certificado	Representante de persona jurídica
Nivel de seguridad	Medio
IP	[REDACTED]
Id sesión	[REDACTED]

Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo



A LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

ASUNTO: Solicitud de concesión administrativa para ocupación de terrenos en el T.M. de Moaña.

D^a Isabel Piñeiro Teijeiro, en representación de la empresa **AISLAMIENTOS TÉRMICOS DE GALICIA, S.A. (AISTER)**, con CIF A36650828 y domicilio a efectos de notificaciones en Baixada do Cocho, 228, A Guía – Meira, 36955 Moaña, comparece y, como mejor proceda en Derecho, **EXPONE:**

1. Que AISTER es una empresa gallega fundada en 1987, especializada en calderería naval y construcción de embarcaciones de aluminio de uso profesional (astillero).
2. Que, para el correcto desarrollo de su actividad productiva y logística, la empresa requiere de espacios adicionales colindantes a sus instalaciones en propiedad en Punta Arroás (Meira-Moaña).
3. Que la mercantil viene ocupando una superficie de aproximadamente **5.000 m²** mediante una concesión otorgada originalmente en mayo de 2006 , cuya renovación o nueva adjudicación se hace indispensable para la viabilidad operativa actual del astillero.
4. Que dicho espacio se destinará exclusivamente a tareas auxiliares tales como el acopio de materias primas, maniobras de volteo de piezas grandes, organización logística, armamento final y movimientos de botadura.

Por todo lo anterior, **SOLICITA:**

Que se tenga por presentada esta instancia, junto con la Memoria Justificativa y los anexos correspondientes, y que se sirva admitir el inicio del procedimiento para el otorgamiento de la **concesión administrativa** sobre la superficie de 5.000 m² situada en el lugar de A Guía-Meira, término municipal de Moaña, **por un plazo de 10 años.**

Se acompaña a la presente:

- **Memoria Técnica y descriptiva** de la actividad y procesos.
- **Planos de ubicación y detalle** de la superficie solicitada.
- **Certificados de estar al corriente** de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- **Resguardo de depósito de aval bancario** por importe de 3.000 €.

En Moaña, a 18 de febrero de 2026.

Fdo:



AISTER (AISLAMIENTOS TÉRMICOS DE GALICIA, S.A.)



AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

SOLICITUD DE CONCESIÓN EN MEIRA-MOAÑA

MEMORIA

18 DE FEBRERO DE 2026

SOLICITUD DE CONCESIÓN

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y SOLVENCIA EMPRESARIAL.
2. CONFIGURACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y MEDIOS TÉCNICOS ACTUALES.
3. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD OPERATIVA DE LA CONCESIÓN.
4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO.
5. FORMALIZACIÓN DE LA SOLICITUD.
6. ANEXOS:
 - a. .-CERTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS : estar al corriente de las obligaciones con Hacienda, Facenda (Xunta de Galicia) y la Tesorería General de la Seguridad Social.
 - b. .- PLANO DE LA CONCESIÓN.
 - c. .- EMPLAZAMIENTO
 - d. .-CERTIFICACIÓN DE SUPERFICIE Y DESLINDE DE LA CONCESIÓN SOLICITADA.
 - e. .- GARANTÍA FINANCIERA.

1. Identificación del Solicitante y Solvencia Empresarial.

AISTER es un astillero consolidado de esloras medias (hasta 30 m) dentro de la Ría de Vigo. Su actividad no sólo genera un impacto económico directo en la zona, sino que actúa como un proveedor especializado de calderería de aluminio para otros grandes astilleros del entorno, a los cuales abastece de multitud de piezas elaboradas de aluminio, entre las que se encuentran superestructuras de aluminio para buques de acero, mediante su transporte marítimo por pontonas remolcadas. Esta interconexión industrial refuerza la necesidad de garantizar su estabilidad dotacional y operativa para preservar la competitividad de la industria naval gallega.

La entidad **Aislamientos Térmicos de Galicia, S.A.** (CIF: A36650828), con sede en **C/ Baixada do Cocho, 228, A Guía – Meira (36955 Moaña)**, es una compañía de capital 100% español con una trayectoria ininterrumpida desde 1987. Su modelo de negocio se fundamenta en dos líneas estratégicas centradas en el aluminio: la calderería naval (construcción de superestructuras de aluminio para buques de acero de gran tonelaje, de otros astilleros del entorno) y la construcción de embarcaciones de uso profesional, para sectores como la defensa y seguridad, control y lucha contra la contaminación de las aguas, vigilancia pesquera, búsqueda y salvamento, pasaje, etc. Con presencia en más de 35 países y una inversión constante en proyectos de I+D+i, AISTER ofrece una solvencia técnica contrastada.

Para asegurar la excelencia en la gestión del dominio público portuario y el cumplimiento de los estándares de la Administración, la empresa mantiene un robusto ecosistema de certificaciones internacionales:

- **Gestión de Calidad y Estructura:** ISO 9001 y EN1090.
- **Gestión Ambiental:** ISO 14001.
- **Seguridad y Salud Laboral:** OHSAS 18000 e ISO 45001.
- **Seguridad de la Información:** ISO 27001.

Este marco normativo garantiza que la explotación de los terrenos solicitados se realice bajo estrictos parámetros de seguridad jurídica, sostenibilidad y eficiencia industrial, vinculando la solvencia de la empresa con la infraestructura necesaria para sostener su compleja capacidad operativa.

2. Configuración de las Instalaciones y Medios Técnicos Actuales.

La configuración de la superficie de un astillero determina su capacidad para competir en plazos y costes. La eficiencia de AISTER emana de la sinergia entre sus terrenos en propiedad y los espacios concesionados, permitiendo una explotación intensiva del suelo industrial.

El astillero dispone de una superficie total de **23.000 m²**, cuya distribución técnica se detalla a continuación, para justificar el equilibrio entre propiedad y concesión:

Área de Instalación	Superficie / Tipo	Función Operativa Principal
Nave taller de astillero y calderería	3.224 m ² (Propiedad)	Construcción de cascos y calderería de aluminio.
Nave auxiliar y almacén	1.627 m ² (Propiedad)	Soporte logístico y almacenamiento técnico. Taller de carpintería.
Oficinas generales y técnicas	385 m ² (Propiedad)	Ingeniería, planificación y administración.
Terrenos de apoyo logístico	5.000 m ² (Concesión)	Espacio crítico para maniobras, acopio y volteo.
Muelle de pruebas y botadura	1.531 m ² (Concesión)	Pruebas de mar, botadura y expedición por gabarra.
Resto de terrenos e instalaciones	11.233 m ² (Propiedad)	Aparcamiento, zonas de tránsito, viales y zonas verdes.

La infraestructura interna cuenta con **7 puentes grúa** (6 en la nave principal y 1 en la auxiliar), permitiendo mantener tres líneas de fabricación simultáneas: una central para unidades de hasta **35 metros de eslora** y dos laterales para monocascos de hasta **20 metros**. Sin embargo, estos puentes grúa son elementos fijos y limitados al espacio bajo cubierta. Esta restricción estructural hace que la optimización de los flujos productivos dependa críticamente de la disponibilidad de un área exterior que permita el uso de grúas móviles y el movimiento logístico de grandes bloques.

3. Justificación de la Necesidad Operativa de la Concesión.

Desde la perspectiva de la gestión portuaria, la presente solicitud se fundamenta en la continuidad de un modelo de explotación exitoso: la disposición de este espacio colindante en A Guía-Meira sigue siendo una condición *sine qua non* para la viabilidad operativa de AISTER.

La naturaleza de este terreno es la de un **espacio de trabajo complementario** que evita el colapso logístico de las naves de fabricación. Sin esta superficie, el astillero incurriría en cuellos de botella críticos al no poder realizar fuera de cubierta las siguientes funciones:

- 1. Logística de Suministros:** Almacenamiento de chapas, perfilería y productos terminados que, por su volumen, impedirían el flujo de trabajo en el taller.
- 2. Operaciones de Volteo y Maniobra:** El ensamblaje de bloques de determinadas dimensiones requiere de maniobras de volteo que exigen gálibos y radios de giro que solo el espacio exterior y el uso de grúas móviles autopropulsadas pueden garantizar su ejecución.

3. **Flexibilidad en el Armamento Final:** Capacidad para finalizar embarcaciones cuando las dimensiones del proyecto o el nivel de ocupación de las naves interiores exceden la capacidad de cubierta.
4. **Expedición Estratégica:** Zona de preparación para el traslado de superestructuras y de embarcaciones, hacia el muelle de carga, facilitando la exportación de componentes al resto de la Ría.

Estas necesidades no son eventuales, sino que forman parte integral de las fases del ciclo de construcción naval de alto valor añadido que AISTER ejecuta.

4. Descripción del Proceso Productivo.

AISTER se distingue por un modelo de producción que minimiza la dependencia externa y maximiza el control de calidad. Desde el mecanizado hasta la entrega, el proceso se integra con el espacio solicitado de la siguiente forma:

1. **Mecanizado y Conformado:** Uso de cizalla y plegadora CNC y tronzadoras de gran capacidad para perfiles de aluminio.
2. **Montaje de Previas:** Ensamblaje de piezas prefabricadas, mediante puntos de soldadura MIG, según los distintos procedimientos propios de la empresa.
3. **Soldadura Especializada:** Ejecución mediante arco eléctrico protegido (MIG), contando con más de 30 máquinas específicas para aluminio, bajo procedimientos homologados por sociedades de clasificación (DNV, Bureau Veritas, Lloyd's Register).
4. **Certificación:** Supervisión directa por la inspección de buques de la Dirección General de la Marina Mercante o sociedades de clasificación.
5. **Armamento y Sistemas:** Instalación de propulsión, hidráulica y sistemas eléctricos.
6. **Aislamiento y Habilitación:** Realizado por personal propio, incluyendo soluciones personalizadas de su **taller de carpintería de madera**.
7. **Botadura y Pruebas de Mar:** Validación de la operativa final.

El espacio objeto de la concesión es el que permite que las fases de **armamento final y traslado de superestructuras** no bloqueen el inicio de nuevos proyectos en las naves interiores. Al desplazar el acopio de materiales y el movimiento de bloques semiterminados al área exterior, se garantiza un ritmo de fabricación continuo, permitiendo que la maquinaria especializada del interior opere sin interferencias logísticas. Esto reafirma la idoneidad técnica de AISTER para la gestión eficiente del espacio solicitado.

5. Formalización de la Solicitud y Documentación Anexa

Por todo lo expuesto, AISTER formaliza ante la Autoridad Portuaria de Vigo su solicitud de concesión administrativa sobre una superficie de **5.000 m²** en el municipio de Moaña. El destino de dichos terrenos es actuar como área de apoyo fundamental para el acopio, movimiento de bloques, operaciones de volteo, botadura y armamento final, asegurando la continuidad de una actividad industrial que es referencia internacional.

Como soporte a esta solicitud, se acompaña la siguiente documentación:

1. **Certificaciones Administrativas:** Acreditación de estar al corriente de las obligaciones con Hacienda, Facenda (Xunta de Galicia) y la Seguridad Social.
2. **Planos Técnicos:** Disposición general de las instalaciones, naves de taller y oficinas.
3. **Planimetría de Concesión:** Delimitación precisa de la superficie de 5.000 m² solicitada.
4. **Garantía Financiera:** Resguardo de aval bancario por importe de 3.000 € en concepto de garantía de la solicitud.

En virtud de la solvencia acreditada y la justificación técnica presentada, se solicita a la Autoridad Portuaria de Vigo que tenga por presentada esta memoria y proceda a la tramitación de la concesión interesada.

Firmado,





Baixada do Cocho, 228 | A Guía- Meira
36955 Moaña
Pontevedra- España
aister.com



SITUACIÓN
ESCALA 1:50 000





SUPERFICIE EN TIERRA = 5.276 m²
SUPERFICIE LAMINA DE AGUA = 550 m²

